

Orden del Día
Periodo Constitucional 2022-2026
Legislatura 2025-2026 Periodo: Primero

CÓDIGO	L-M.C.3-F8
VERSIÓN	01-2016
PÁGINA	1 de 1

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONALPERMANENTE

Cuatrienio Constitucional 2022-2026

Legislatura 2025-2026 Primero Periodo

Artículos 78 y 79 Ley 5º de 1992

COMISIÓN SEGUNDA "SALÓN LOS COMUNEROS"

ORDEN DEL DÍA

Miércoles 19 de noviembre de 2025

Hora: 9:00 a.m.

Ī

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Ш

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Ш

APROBACIÓN DE ACTAS

✓ Acta 12 del 21 de octubre de 2025

<u>IV</u>

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO PROPOSICIÓN No. 15

(16 de septiembre de 2025)

Cítese a debate de control político a la Canciller Rosa Yolanda Villavicencio Mapy, Ministra de Comercio, Industria y Turismo de Colombia Diana Marcela Morales, Ministro de Defensa Pedro Sánchez, e invítese al Embajador de Colombia en EE.UU., Daniel García-Peña en la fecha y hora que designe la honorable Mesa Directiva de la Comisión Segunda con motivo de reciente la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de descertificar a Colombia en la lucha contra las drogas, lo cual representa un hecho que compromete la política exterior, la seguridad, la economía y la cooperación internacional del país, argumentando que el Gobierno de Colombia ha "incumplido manifiestamente", en el último año, sus obligaciones en virtud de los acuerdos internacionales de antinarcóticos.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa Bogotá D.C. Colombia. www.camara.gov.co EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co

Twitter:@csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes







Orden del Día Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2025-2026 Periodo: Primero

CÓDIGO	L-M.C.3-F8
VERSIÓN	01-2016
PÁGINA	1 de 1

Sin embargo, han indicado en sus comunicados que en la medida que el Gobierno Colombiano adopte medidas más agresivas para erradicar la coca y reducir la producción y el tráfico de cocaína, se podría considerar nuevamente la descertificación que hoy enfrenta el país.

La descertificación pone en riesgo no solo los recursos de cooperación internacional, sino también la confianza de la comunidad internacional en los esfuerzos adelantados por el Estado colombiano. Generando posibles impactos en las relaciones comerciales, el desarrollo del turismo, la inversión extranjera y los programas de apoyo y asistencia social.

Por lo anterior, es necesario conocer las medidas que cada una de las carteras están implementando para contener los impactos de la descertificación y tomar las acciones necesarias para revertir la decisión tomada por el Gobierno de los Estados Unidos.

CUESTIONARIO ANEXO DEBATE CONTROL POLÍTICO SOBRE DESCERTIFICACIÓN

En atención al seguimiento del proceso de descertificación, se anexa el cuestionario correspondiente con el fin de conocer los planes de trabajo de los ministerios competentes. Se solicita citar además a las siguientes entidades

CITADOS

- 1. Dirección para la Sustitución de Cultivos Ilícitos Adscrita a la Alta Consejería Presidencial para el Postconflicto del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Gloria Miranda
- 2. Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) Coordinación a cargo de la Dirección para la Sustitución de Cultivos Ilícitos.

INVITADOS

1. AmCham Colombia (Cámara de Comercio Colombo Americana – AMCHAM). Presidenta Ejecutiva María Claudia Lacouture

CUESTIONARIO REPRESENTANTE JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ MINISTERIO DE DEFENSA

Resultados y datos cuantitativos para todos en las vigencias resultados 2021- 2022-2023-2024 y agosto 2025

- 1. Presente un informe consolidado (desagregando por departamento) de resultados 2021-2022-2023-2024 y agosto 2025 donde se incluyan: hectáreas estimadas de cultivos de coca erradicadas (manual y química), número de operativos contra laboratorios, toneladas incautadas de hoja de coca y cocaína, número de estructuras criminales desarticuladas y capturados. Separar las actividades de erradicación y sustitución en el reporte
- 2 ¿Se han modificado metas en las fechas solicitadas de erradicación? En caso afirmativo, entregue la comparativa de metas (previas vs. nuevas) y las erradicadas con porcentaje de incremento o disminución.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa Bogotá D.C. Colombia. www.camara.gov.co

Twitter:@csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 601 8770720





Orden del Día Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2025-2026 Periodo: Primero

CÓDIGO	L-M.C.3-F8
VERSIÓN	01-2016
PÁGINA	1 de 1

- 3. De cara a la actual descertificación de Colombia en la lucha antidrogas ¿se proyecta modificar las metas? ¿Se replantearán las estrategias de erradicación para aumentar el número de hectáreas a cumplir? Indique si hay metas verificables que el gobierno propone a EE. UU. para levantar la descertificación y cuál es el mecanismo de verificación bilateral propuesto.
- 4. ¿Qué recursos adicionales (humanos, técnicos, presupuestales) requieren los nuevos objetivos y cuál es la fuente presupuestal propuesta (recursos internos, créditos, cooperación internacional?)
- 5. Describa las mecánicas operativas actuales de cooperación con agencias estadounidenses, qué actividades conjuntas están vigentes y cuáles corren riesgo por la descertificación. Establecer el presupuesto, cómo van en las ejecuciones y porcentajes de cumplimiento e identificar si se han dejado de realizar programas o se han suspendido en la presente vigencia.
- 6 ¿Existen obstáculos legales internos (suspensiones administrativas, políticas del Ejecutivo) que impidan o retrasen extradiciones solicitadas por EE. UU.? Detállelos y proponga soluciones legales.
- 7. Explique la coordinación actual con Fiscalía, Policía Nacional, Ministerio del Interior, Agencia de Desarrollo Rural, y programas de sustitución y desarrollo alternativo. Entregue una matriz de responsabilidades con responsables, metas propuestas, avances en porcentajes de cumplimiento.
- 8. ¿Qué acciones específicas se implementarán para proteger derechos humanos durante operaciones de erradicación o interdicción y cómo se mitigarán impactos socioambientales?
- 9. ¿Qué medidas de seguridad integral se adoptarán en territorios donde la erradicación aumente la confrontación con grupos criminales (protección a comunidades, plan de emergencia, rutas de atención humanitaria)?
- 10. Ante la actual descertificación que medidas, cambios, metas, alianzas, estrategias, nuevas medidas para reversar la decisión del gobierno de Estados Unidos y certificar nuevamente a Colombia en la lucha contra las drogas. Socializar el nuevo plan, cronograma, metas y articulaciones entre entidades. Para los próximos 12meses.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

- 1. Presente un análisis cuantitativo del posible impacto de la descertificación en la IED (inversión extranjera directa), para los próximos 12 y 36 meses.
- 2. ¿Qué sectores (agrícola, energético, infraestructura, turismo, textil, agroexportación) han sido identificados como más vulnerables ante restricciones, medidas comerciales o pérdida de confianza por parte de inversionistas estadounidenses? Entregue listados y razones.
- 3. ¿Existe riesgo de medidas no arancelarias o mayores exigencias para exportaciones colombianas hacia EE. UU.? Informar acciones preventivas.
- 4. Indique si se ha detectado ya cambios en flujos de inversión o cancelaciones de proyectos atribuibles a la decisión estadounidense; entregue casos concretos y fechas.

 Www.camara.gov.co

Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa Bogotá D.C. Colombia. EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter:@csegundacamara





Orden del Día Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2025-2026 Periodo: Primero

CÓDIGO	L-M.C.3-F8
VERSIÓN	01-2016
PÁGINA	1 de 1

- 5. ¿Qué planes de contingencia tiene el Ministerio para mantener mercados (especialmente EE. UU.) y diversificar destinos si las ventas se ven afectadas? Incluya cronograma a 12 meses.
- 6. Explique la estrategia conjunta con Cancillería para defensa comercial y diplomática en EE. UU. (mensajes, agenda, misiones comerciales). ¿Se han definido interlocutores y calendario?
- 7. ¿Qué colaboración se plantea con el sector privado y cámaras de comercio para sostener la confianza de inversionistas)?
- 8. ¿Qué impacto se proyecta en el turismo (estadísticas de llegada de turistas de EE. UU., reservas canceladas) y qué medidas de marketing/seguridad se implementarán para preservar el flujo turístico?

III. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (CANCILLERÍA)

- 1. Describa las gestiones diplomáticas inmediatas realizadas desde la notificación de la descertificación (fechas, interlocutores en EE. UU., canales formales e informales, propuestas entregadas). Adjunte comunicaciones formales.
- 2. ¿Cuál es la estrategia negociadora para revertir la descertificación? Indique objetivos, metas verificables que se propondrán a Washington y plazos.
- 3. ¿Qué contrapropuestas plantea Colombia respecto a las condiciones impuestas por la administración estadounidense (erradicación forzada vs. combinación de erradicación + desarrollo alternativo)?
- 4. Informe sobre el uso del waiver: qué limitaciones impone y cuáles están sujetas a condicionalidad. Adjunte el texto del waiver o comunicado oficial.
- 5. ¿Qué gestiones se han llevado a cabo con países de la región y organismos multilaterales (OEA, ONU, Unión Europea, CELAC) para buscar respaldo o actuar coordinadamente frente a la decisión estadounidense? Entregar comunicaciones.
- 6. ¿Existe una agenda multilateral para abordar la demanda global de drogas (reducción de demanda en EE. UU., cooperación regional) que se activará como respuesta política? Describirla.
- 7. ¿Qué medidas diplomáticas se activarán para proteger la reputación del país (campañas, misiones informativas, uso de embajadas)?

IV. PREGUNTAS TRANSVERSALES (para los tres ministerios)

- 1. ¿Cuáles son los criterios objetivos y verificables que el Gobierno propone para demostrar progreso ante EE. UU. en los próximos 3, 6 y 12 meses? Para volver a la certificación?
- 2. ¿Qué recursos extraordinarios (presupuesto, decretos, facultades) solicitan los ministerios al Presidente para implementar medidas urgentes? Detallar montos y destino.
- 3. ¿Qué indicadores de riesgo político-económico (rechazo de inversionistas, cancelación de proyectos, caída de turistas, efectos en empleo) se vigilarán y con qué frecuencia se reportarán al Congreso?

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa Bogotá D.C. Colombia. www.camara.gov.co

 $\label{thm:constraints} Twitter: @csegundacamara \\ Facebook: comisions egunda de la camara de representantes \\$







Orden del Día Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2025-2026 Periodo: Primero

CÓDIGO	L-M.C.3-F8
VERSIÓN	01-2016
PÁGINA	1 de 1

- 4. ¿Qué medidas de mitigación social (protección de comunidades, programas de sustitución, transferencias condicionadas) se articularán con las acciones de seguridad para evitar efectos adversos sobre población rural?
- 5. ¿Qué plan de evaluación independiente (auditorías, observadores internacionales, informes de la ONU/ONUDC) se propone para dar credibilidad a los avances reportados?

CUESTIONARIO REPRESENTANTE JHON JAIRO BERRIO LOPEZ

1. MINISTERIO DE DEFENSA

- 1.1. ¿Responda con un sí o con un no: En 2023 los cultivos de coca alcanzaron el mayor nivel registrado en la historia del país, según la ONU y EE.UU? Justifique cómo eso puede considerarse un éxito de la política de defensa.
- 1.2. ¿Responda con un sí o con un no: este gobierno redujo las operaciones de erradicación aérea y manual forzada frente a gobiernos anteriores? Justifique qué resultados medibles sustituyeron esa reducción.
- 1.3. ¿Responda con un sí o con un no: durante los ceses al fuego con grupos ilegales se expandieron los cultivos en sus zonas de influencia? Justifique qué control ejercieron en esos territorios.
- 1.4. ¿Responda con un sí o con un no: las extradiciones de narcotraficantes a EE.UU. han disminuido bajo este gobierno? Justifique qué impacto ha tenido esa disminución en la cooperación internacional.
- 1.5. ¿Responda con un sí o con un no: este es el primer gobierno en más de 20 años que recibe una descertificación en la lucha antidrogas? Justifique cómo se explica semejante retroceso.
- 1.6. ¿Responda con un sí o con un no: Colombia tiene hoy más hectáreas de coca que en cualquier año de los últimos tres gobiernos anteriores? Justifique por qué, con más presupuesto en defensa, hay menos resultados.
- 1.7. ¿Responda con un sí o con un no: el narcotráfico sigue siendo la principal fuente de financiación de los grupos armados ilegales? Justifique por qué no han debilitado esa economía criminal.

2. MIN COMERCIO

- 2.1. ¿Responda con un sí o con un no: la descertificación genera desconfianza en los inversionistas extranjeros? Justifique qué acciones concretas ha tomado para evitar fuga de inversión.
- 2.2. ¿Responda con un sí o con un no: los exportadores de flores, café y banano corren riesgo de perder beneficios arancelarios frente a EE.UU.? Justifique qué garantías reales tienen estos sectores.
- 2.3. ¿Responda con un sí o con un no: El Ministerio no ha firmado ningún nuevo tratado de libre comercio desde que empezó este gobierno? Justifique cómo entonces piensa diversificar calle 10 No 7-50 Capitollo Nacional www.camara.gov.co

Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa Bogotá D.C. Colombia.

EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter:@csegundacamara







Orden del Día Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2025-2026 Periodo: Primero

CÓDIGO	L-M.C.3-F8
VERSIÓN	01-2016
PÁGINA	1 de 1

mercados frente a la dependencia de EE.UU.

- 2.4. ¿Responda con un sí o con un no: Colombia depende en más del 30% de sus exportaciones del mercado estadounidense? Justifique cómo una descertificación no pone en riesgo esa dependencia.
- 2.5. ¿Responda con un sí o con un no: la descertificación puede ser usada por el Congreso de EE.UU. para condicionar o revisar el TLC? Justifique cómo protegerán a los exportadores colombianos si eso ocurre.
- 2.6. ¿Responda con un sí o con un no: la decisión de EE.UU. envía un mensaje de desconfianza internacional sobre Colombia como socio comercial? Justifique cómo se recupera la credibilidad perdida.

3. CANCILLERIA

- 3.1. ¿Responda con un sí o con un no: Colombia aparece hoy en la misma lista de descertificados que Venezuela? Justifique qué impacto tiene eso en la reputación internacional de nuestro país.
- 3.2. ¿Responda con un sí o con un no: La Cancillería no logró evitar que EE.UU. nos descertificara? Justifique por qué fracasaron las gestiones diplomáticas.
- 3.3. ¿Responda con un sí o con un no: el gobierno Petro asumió compromisos con EE.UU. para intentar recuperar la certificación? Justifique por qué esos compromisos no se han informado al Congreso.
- 3.4. ¿Responda con un sí o con un no: la descertificación afecta directamente la credibilidad de Colombia en foros multilaterales como la ONU y la OEA? Justifique cómo piensan recomponer esa imagen.
- 3.5. ¿Responda con un sí o con un no: la última vez que Colombia fue descertificada fue en el gobierno de Ernesto Samper, señalado por dineros del narcotráfico? Justifique cómo recibe la comunidad internacional este paralelo histórico.
- 3.6. ¿Responda con un sí o con un no: la descertificación envía un mensaje de que Colombia incumple compromisos internacionales? Justifique cómo piensan recuperar la confianza de sus socios estratégicos.

4. DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN

- 4.1. ¿Responda con un sí o con un no: todas las familias inscritas en el PNIS han recibido el 100% de los pagos prometidos? Justifique qué pasó con las que no recibieron lo acordado.
- 4.2. ¿Responda con un sí o con un no: hay familias que abandonaron el PNIS y volvieron a sembrar coca por incumplimiento estatal? Justifique cómo permiten que eso ocurra.
- 4.3. ¿Responda con un sí o con un no: hay proyectos productivos financiados por el PNIS que fracasaron en menos de dos años? Justifique cuántos siguen en pie y cuántos desaparecieron.
- 4.4. ¿Responda con un sí o con un no: el PNIS incentiva indirectamente que campesinos siembren coca para acceder a subsidios? Justifique qué controles tienen para evitar ese Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional

Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso Carrera 8 N° 12 B – 42 Dir. Administrativa Bogotá D.C. Colombia.

EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter:@csegundacamara





Orden del Día Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2025-2026 Periodo: Primero

CÓDIGO	L-M.C.3-F8
VERSIÓN	01-2016
PÁGINA	1 de 1

incentivo perverso.

- 4.5. ¿Responda con un sí o con un no: el fracaso del PNIS fue uno de los factores que motivó la descertificación de Colombia? Justifique cómo van a corregir esa causa directa del señalamiento internacional.
- 4.6. ¿Responda con un sí o con un no: A pesar de la inversión de billones de pesos en el PNIS, el área de cultivos ilícitos no ha disminuido? Justifique cómo se explica semejante desperdicio de recursos.
- 4.6. ¿Responda con un sí o con un no: el PNIS ha terminado siendo un sistema de subsidios asistencialistas sin resultados estructurales? Justifique qué pruebas concretas tienen de éxito sostenible.

CUESTINARIO REPRESENTANTE LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA

- 1. ¿Qué acciones concretas dejó de ejecutar el Gobierno para que Estados Unidos considerara descertificar a Colombia en la lucha contra las drogas?
- 2. ¿Cómo explica el Gobierno que después de décadas de cooperación y recursos invertidos, hoy estemos frente a un retroceso diplomático de esta magnitud?
- 3. ¿Qué indicadores muestran que la estrategia actual contra las drogas ha fracasado?
- 4. ¿Cuál es el impacto real de esta descertificación en la relación bilateral con Estados Unidos y en los acuerdos de cooperación internacional?
- 5. ¿Qué medidas diplomáticas está adelantando la Cancillería para evitar sanciones económicas o recortes en la ayuda internacional?
- 6. ¿Cómo se piensa blindar la reputación de Colombia en escenarios multilaterales como la ONU y la OEA?
- 7. ¿Qué implicaciones tendrá la descertificación en las zonas cocaleras y en la presencia de grupos armados ilegales?
- 8. ¿Qué estrategia tiene el Gobierno para evitar que esta decisión incremente la vulnerabilidad de las comunidades rurales frente a las economías ilícitas?
- 9. ¿Qué medidas diferenciales se están aplicando en el Huila y en el sur del país, donde la expansión de cultivos ilícitos sigue creciendo?
- 10. ¿Qué pasará con los recursos del Plan Colombia y de otros convenios de cooperación en seguridad y erradicación de cultivos ilícitos?
- 11. ¿El Gobierno está preparado para suplir con recursos propios los vacíos que deje un posible retiro de la ayuda internacional?
- 12. ¿Cómo se garantizará la sostenibilidad de los programas de sustitución voluntaria si se pierden fondos externos?

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa Bogotá D.C. Colombia. www.camara.gov.co

Twitter:@csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 601 8770720





Orden del Día Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2025-2026 Periodo: Primero

CÓDIGO	L-M.C.3-F8
VERSIÓN	01-2016
PÁGINA	1 de 1

- 13. ¿Quién asume la responsabilidad política de este retroceso: el Presidente, el Ministro de Defensa o la Canciller?
- 14. ¿No es esta descertificación la evidencia de que el discurso del Gobierno en materia antidrogas no se tradujo en resultados?
- 15. ¿Qué mensaje se les da a los campesinos, a la Fuerza Pública y a la comunidad internacional con esta descertificación?

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los HH.RR. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ, JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO, JHON JAIRO BERRIO LÓPEZ, LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA, LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZÁBAL, aprobada en sesión de la Comisión del día 16 de septiembre de 2025.

<u>V</u>

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

<u>VI</u>

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

ALVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO

Presidente

CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN

Vicepresidenta

Ya.

RIVERA PEÑA

Secretario

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO

Subsecretaria

Nora Camargo.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa Bogotá D.C. Colombia. www.camara.gov.co EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co

Twitter:@csegundacamara

